CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 08/07/2020.

PROVIDENCIA 19/DSRS-UF/2020
Correspondiente al
Expediente **ME-AS-02117/2020** de Fecha **02/07/2020**

A : Dpto. de Supervisión de Redes y Servicios.

De : Unidad de Fiscalización.

Referencia : Contrato N°10/2019 – TEISA solicita pago de factura.

Sr. Jefe

Me dirijo a Usted, con relación al Expediente de referencia, por el cual la empresa Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA), solicita el pago del Servicio de Internet y VPN para medición de Calidad de Servicio (Periodo 07 de 24), según Contrato N°10/2019, suscrito en el marco del llamado LCO N°03/2019 - ID N° 357.641 *"CONTRATACIÓN DE INTERNET Y VPN PARA MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO"*.

Por la Providencia DC N° 169/GOC/2020, se sugiere remitir el informe al Administrador del Contrato de referencia, a fin de presentar la conformidad pertinente si corresponde.

Al respecto, por medio del Expediente mencionado, se adjuntan:

- *Factura Comercial N° 001-002-0100618 de fecha 01/07/2020.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario del contribuyente 80013979 de fecha 16/06/2020 (N°42798725925).*
- *Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N°262387 con vencimiento de fecha 17/07/2020.*
- *Formulario de Informe de Servicios Personales (DNCP), Periodo Junio/2020, de fecha 01/07/2020.*
- *Formulario de Identificación del Personal (DNCP) de fecha 01/07/2020.*

Al respecto, en cuanto al aspecto técnico del servicio contratado, podemos informar que el mismo fue prestado sin interrupciones, ajustándose a los requerimientos técnicos exigidos por la CONATEL. Por lo tanto, se remite las consideraciones para su atención y prosecución de los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente.

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN CONATEL GSC - DSRS

Ing. Javier Ramos
Jefe - Unidad de Fiscalización

Obs.: Se remite Exp. N° ME-AS-02117(original).

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LUGAR: ASUNCIÓN
FECHA: 09.07.2020
Paraguay de la gente

PROVIDENCIA DSRS/2020

Corresponde al Expediente ME-AS-02117/2020 de fecha 02/07/2020

A	:	**GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.-**
DE	:	**DPTO. DE SUPERVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS.-**
ASUNTO	:	**CONTRATO N°10/2019 – TEISA SOLICITA PAGO DE FACTURA.-**

SR. GERENTE

Me dirijo a Usted, con relación al expediente de referencia por el cual la firma TEISA solicita el pago de factura.-

Se remite la Providencia 19/DSRS-UF/2020 de fecha 08/07/2020, por la cual se informa que la firma TEISA adjunta factura comercial, certificado de cumplimiento tributario, certificado de cumplimiento con el seguro social, formulario de servicios personales y formulario de identificación del personal. Además, que se prestó el servicio contratado sin interrupciones.-

Atentamente.-

Ing. Miguel Benítez
CONATEL

FECHA: 09.07.2020

PROVIDENCIA GSC N° 28 /2020

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES-**
DE	:	**GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL-**
ASUNTO	:	**CONTRATO N°10/2019 – TEISA SOLICITA PAGO DE FACTURA.-**

A los efectos de remitir el informe del Departamento de Supervisión de Redes y Servicios, por el cual se informa que la firma TEISA adjunta factura comercial, certificado de cumplimiento tributario, certificado de cumplimiento con el seguro social, formulario de servicios personales y formulario de identificación del personal. Además, que se prestó el servicio contratado sin interrupciones.

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL